

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA INMOCAM S.A.**

En la ciudad de Quito, el día miércoles 20 de Marzo del 2013, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de INMOCAM S.A., en el local de la Compañía ubicado en la Avenida de los Shyris N41-84, a las 18h00 horas.

Encontrándose reunido y representado el 100% del Capital Social, los accionistas o sus representantes por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas y de igual manera resuelven tratar sobre los siguientes puntos:

- 1.- Examen y Aprobación en su caso de los Informes de Administradores y Comisarios y el Balance y Cuentas del Ejercicio.
- 2.- Distribución de beneficios sociales.
- 3.- Nombramiento de Comisarios.

El Liquidador de la compañía Sra. Michelle Hinojosa declara instalada la Junta da lectura de los socios asistentes, resultando que asisten:

Sr. Augusto Müller, Sr. Patrick Müller, Sr. Stephan Müller y Sra. Nathalie Muller; encontrándose presente y representado por sus propietarios, un Capital Social de \$25.000 USD equivalente a 25.000 acciones nominativas y ordinarias de \$ 1.00 valor de cada una; es decir el 100% de Capital Social de la Compañía, con un total de 25.000 votos.

El Liquidador pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día que dice: **Examen y aprobación en su caso de los Informes de Administradores y Comisarios y el Balance y Cuentas del Ejercicio.** El Liquidador, Sra. Michelle Hinojosa, da lectura al informe del Administrador, el mismo que puesto a consideración de la Junta, es aprobado por unanimidad de los concurrentes, con capacidad para hacerlo.

Acto seguido el Comisario principal da lectura a su informe, el mismo que puesto a consideración de la Junta, es aprobado por la unanimidad de los concurrentes con capacidad para hacerlo.

A continuación la Sra. Michelle Hinojosa, da lectura al Balance cortado al 31 de Diciembre del 2012 y de las cuentas del mismo ejercicio económico. Puestos a consideración de la Junta, son aprobados por unanimidad de los concurrentes, con capacidad para hacerlo.

El Liquidador pone a consideración de la Junta el tercer punto del orden del día que dice: **Distribución de los Beneficios Sociales.**

El Liquidador propone el siguiente reparto de utilidades:

|                                       |                   |
|---------------------------------------|-------------------|
| <b>Utilidad del ejercicio</b>         | <b>696.26 USD</b> |
| <b>15% participación trabajadores</b> | <b>104.44 USD</b> |
| <b>Impuesto a la Renta</b>            | <b>456.72 USD</b> |
| <b>Reserva Legal</b>                  | <b>13.51 USD</b>  |
| <b>Reserva Facultativa</b>            | <b>0.00 USD</b>   |
| <b>Utilidad Neta</b>                  | <b>121.59 USD</b> |

La distribución de los beneficios sociales propuesta por el Liquidador, es aprobada por unanimidad de los concurrentes con capacidad para hacerlo.

El Liquidador pone a consideración de la Junta el tercer punto del orden del día que dice **Nombramiento del Comisarios.**

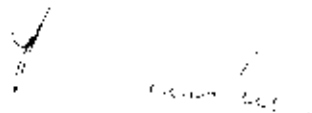
El Sr. Augusto Müller mociona en el sentido que se designe como Comisario principal al Sr. Guillermo Loayza y como Comisario suplente al Sr. Luis Sarzosa. La moción es aprobada por unanimidad de los concurrentes con capacidad para hacerlo, designando al señor Guillermo Loayza como Comisario principal y al Sr. Luis Sarzosa como Comisario suplente.

Una vez terminado el conocimiento y resolución de todos los puntos constantes en el orden del día, se deja constancia de que se incorpora al expediente de esta sesión, los siguientes documentos:

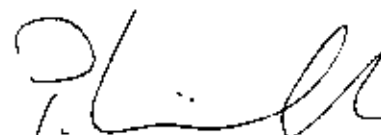
- Original del Informe de Administrador por el Ejercicio Económico 2012.
- Original del Informe de Comisario, sobre el Balance y Cuentas del Ejercicio 2012.
- Balance General, Estado de Resultados y anexos, correspondientes al Ejercicio Económico 2012.

Luego de un receso para la elaboración de la presente Acta, esta fue leída y aprobada sin modificación. El Liquidador declara clausurada la sesión a las 19h00.

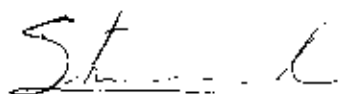
Para constancia firman la presente Acta, por duplicado el Liquidador y los señores Accionistas, en Quito a 20 de marzo del 2013.



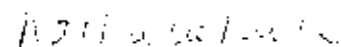
Augusto Müller T.  
Accionista



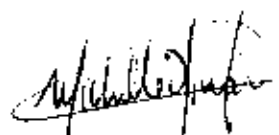
Patrick Müller  
Accionista



Stephan Müller  
Accionista



Nathalie Müller  
Accionista



Michelle Hinojosa  
Liquidador